I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 528 año 2022
2. Nombre del contratista o conviniente:	*ALEJANDRA RESTREPO HENAO*
3. C.C o Nit	44.007.140

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2022
Fecha de inicio :	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 47,461,600
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 47,461,600

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	$1,736,400	Pago No 7.	$4,341,000
Pago No 2.	$4,341,000	Pago No 8.	$4,341,000
Pago No 3.	$4,341,000	Pago No 9.	$4,341,000
Pago No 4.	$4,341,000	Pago No 10.	$4,341,000
Pago No 5.	$4,341,000	Pago No 11.	$4,341,000
Pago No 6.	$4,341,000	Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$45,146,400
11. Saldo a Pagar	$2,315.200
12. Valor Total Pagado	$ 47,461,600
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Articular con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la	Durante el año 2022, se realizaron varios ingresos a EPAMSCAS La Paz Itagüí específicamente en el pabellón 7, con el objeto de realizar actividades de la etapa de transición, se pretendió con estos ejercicios fomentar en los postulados recluidos allí la importancia de participar de las actividades programadas por la ARN en el marco del programa de reintegración especial y además del cumplimiento de sus compromisos jurídicos de cara a una vida en la legalidad.

Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Se acordó también, acompañar a los practicantes de psicología, en el desarrollo de actividades relacionadas con los módulos de resocialización del INPEC, es importante mencionar que la implementación de estos módulos tiene como finalidad brindarles herramientas y recursos a los postulados para afrontar su realidad en el momento que egresen de centro penitenciario. Los módulos abordan temáticas como proyecto de vida, familia, temas productivos, temas de ciudadanía y derechos humanos, entre otros. *EVIDENCIA: carpeta de evidencias de informes mensuales.*
2. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la formulación y concertación del Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración Especial, de acuerdo a la fase el proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas	El presente contrato se culmina con los siguientes estados en los planes de trabajo de la población asignada:

PPRE	No. PDT	Estado de PDT	Observación
JOHN JAIRO VELEZ ZAPATA	117213	En ejecución	Se registra cumplimiento de acuerdos hasta el mes de diciembre 2022
EVER HUMBERTO CASTRO RAMIREZ	116571	En ejecución	Se registra cumplimiento de acuerdos hasta el mes de diciembre 2022
NELSON ENRIQUE CALDERON	118655	En elaboración	Se registra avance de caracterización
JUAN CARLOS MACIAS CASTAÑEDA	118259	En elaboración	Se registra avance de caracterización

socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	OSCAR JULIAN MORA VALENCIA	118970	En elaboración	Se registra avance de caracterización
	JHON FABER JARAMILLO NARVAEZ	119114	En elaboración	PPR asigando diciembre 2022
	BANDER YAVED CARO SANCHEZ	115642	En ejecución	Se registra cumplimiento de acuerdos hasta el mes de diciembre 2022
	EVELIO GONZALEZ AMAGARA	118709	En elaboración	Se registra avance de caracterización
	JOSE DARIO NATIGAY URAGAMA unad	117401	En ejecución	Se registra cumplimiento de acuerdos hasta el mes de diciembre 2022
	ELDA NEYIS MOSQUERA GARCIA	117195	En ejecución	Se registra cumplimiento de acuerdos hasta el mes de diciembre 2022
	YURANIS PAOLA CALLE GONZALEZ	116067	Finalizado	candidata a culminación
	LINDERMAN MOSQUERA HINESTROZA	115012	Evaluado	n/a
	LOLICIA URIBE TEQUIA	116571	En ejecución	Se registra cumplimiento de acuerdos hasta el mes de diciembre 2022
	LUIS FERNANDO DIOSA FRANCO	117982	En ejecución	Se registra cumplimiento de acuerdos hasta el mes de diciembre 2022
	LUIS NELSON ROJAS VERGARA	115411	En ejecución	Se registra cumplimiento de acuerdos hasta el mes de diciembre 2022
	MARIA ZORAIDA NIAZA NEQUIRUCAMA	118178	En ejecución	Se registra cumplimiento de acuerdos hasta el

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

			mes de diciembre 2022
PEDRO LUIS TUNEY TEQUIA UNAD	117663	En ejecución	Se registra cumplimiento de acuerdos hasta el mes de diciembre 2022
RAUL EMILIO HASBUN MENDOZA	116876	En ejecución	Se registra cumplimiento de acuerdos hasta el mes de diciembre 2022
WILFRIDO JOSE MEDRANO HOYOS	110958	evaluado	ppr inactivo
JOSE ANDRES ALVAREZ MONTOYA	117266	En ejecución	Se registra cumplimiento de acuerdos hasta el mes de diciembre 2022
MILTON QUERAGAMA TEQUIA	118142	En elaboración	la ppr no asistio en el mes de diciembre, para pober en ejecucion su plan de trabajo
DIEGO ALEXANDER RUEDA RUEDA	116067	En ejecución	Se registra cumplimiento de acuerdos hasta el mes de diciembre 2022
OLAPO QUERAGAMA SINTUA	118486	En ejecución	Se registra cumplimiento de acuerdos hasta el mes de diciembre 2022
DIEGO VITUCAY SANAPI	118965	En elaboración	Se registra avance de caracterización
ALVARO ANTONI SANCHEZ GIL	118910	En elaboración	Se registra avance de caracterización
JHON MARIO CARMONA RICO	118872	evaluado	ppr inactivo

3. Promover la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	• Se realizó acercamiento telefónico con la administración municipal de Venecia, para empezar a realizar un ejercicio interinstitucional, entre la ARN, el viceministerio de turismo y la alcaldía, ya que en el municipio hay tres personas en proceso de reintegración especial, que desean establecer una Iniciativa turística que pretende aportar al desarrollo de la zona desde lo económico y lo social, demostrando la importancia de la reconciliación, ya que allí confluyen personas que en algún momento operaron en diferentes grupos armados, además porque en la zona en donde se pretende desarrollar el proyecto, históricamente ha sido golpeada por el conflicto armado, se quiere también con esta iniciativa aportar en encadenamientos productivos, que ayuden al desarrollo de la región, se busca que sea un espacio de encuentro y de construcción de paz ya que se proyecta como un escenario abierto a la academia y a la comunidad en general, donde se puedan realizar diálogos con diferentes actores que permitan comprender las lógicas de la guerra y aportar a los procesos de transformación necesarios para aportar a la superación del conflicto armado. EVIDENCIA NO 1 (MES FEBRERO) • Se tuvo el primer encuentro virtual con la administración municipal del municipio de Venecia, el viceministerio de turismo y personas en proceso de reintegración especial, a fin de evaluar pertenencia y procedencia de iniciativa de turismo. EVIDENCIA NO 1 (MES MARZO) • En acompañamiento de la administración municipal de Venecia, se realiza visita al sitio donde las personas en proceso de reincorporación especial pretenden desarrollar iniciativa de turismo, a fin de identificar potencial del espacio y definir compromiso que permitan vincular a más instituciones a esta iniciativa de turismo con un enfoque de reconciliación, ya que en este proyecto están vinculadas personas que pertenecieron a diferentes grupos armados. EVIDENCIA NO 2 (MES MARZO) • Asistencia a reunión con el SENA centro de servicios de la manufactura, en aras de conocer los requisitos de fondo emprender y evaluar la posibilidad de vinculación de algunas personas en proceso de reintegración especial. EVIDENCIA NO 2 (MES MAYO) • Asistencia virtual a primera mesa técnica de turismo y paz con el viceministerio de turismo, donde se pretende que este ente, brinde orientación en procesos de formulación de proyectos de turismo, que permita que estas iniciativas sean sostenibles, que desde su génesis sean iniciativas que les aporten a los componentes de

<table>
<tr><td></td><td>desarrollo, competitividad en el sector económico, construcción del tejido social y establecimiento de espacios o entornos que propendan por la construcción de paz. EVIDENCIA NO 2 (MES JUNIO)
• Se realiza visita en compañía del SENA a la iniciativa turística del municipio de Venecia. Iniciativa que tiene un enfoque de reconciliación de personas en proceso de reintegración especial. EVIDENCIA NO 2 (MES JULIO)
• 26 - 27 JULIO: Participación en primera mesa de turismo de personas en proceso de reintegración y reincorporación, evento que se desarrolló en el municipio de Venecia y conto con participación del viceministerio de turismo, la gobernación, el Sena e iniciativas de diversos municipios de Antioquia. EVIDENCIA NO 3 (MES JULIO)</td></tr>
<tr><td>4. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.</td><td>Para dar cumplimiento a los acuerdos pactados de los planes de trabajo, se desarrollaron diferentes actividades con las personas en proceso asignadas, las cuales estuvieron orientadas en su mayoría en actividades individuales donde se socializaba y se realizaba un ejercicio reflexivo con cada sujeto, en torno a la temática abordad. Los acuerdos por mes evaluados se describen a continuación:
<table>
<tr><th>MES</th><th>No. De Acuerdos pactados en el mes</th><th>No. De Acuerdos en Proceso en el mes</th><th>No. De Acuerdos cumplidos en el mes</th><th>No. De acuerdos no cumplio con justa causa en el mes</th><th>% de cumplimiento en el mes</th></tr>
<tr><td>ENERO</td><td>22</td><td>0</td><td>22</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>FEBRERO</td><td>22</td><td>0</td><td>22</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>MARZO</td><td>18</td><td>0</td><td>18</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>ABRIL</td><td>23</td><td>9</td><td>14</td><td>0</td><td>60%</td></tr>
<tr><td>MAYO</td><td>25</td><td>2</td><td>23</td><td>0</td><td>92%</td></tr>
<tr><td>JUNIO</td><td>31</td><td>11</td><td>20</td><td>0</td><td>64%</td></tr>
<tr><td>JULIO</td><td>16</td><td>0</td><td>16</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>AGOSTO</td><td>20</td><td>5</td><td>15</td><td>0</td><td>75%</td></tr>
<tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>21</td><td>0</td><td>21</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>OCTUBRE</td><td>20</td><td>0</td><td>20</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>NOVIEMBRE</td><td>31</td><td>0</td><td>31</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>DICIEMBRE</td><td>22</td><td>0</td><td>22</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Fuente evidencia: Sistema integrado para la reintegración e informes de seguimiento mensuales generados por el área de sistemas.

5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.

Durante la ejecución contractual del presente contrato, se contó con el siguiente porcentaje de atención:

MES	Activos e Inactivos	PPR's con Asistencias	PPR's con Inasistencias	PPR's NO Contactados	Porcentaje Cumplimiento
ENERO	39	35	4	0	89
FEBRERO	40	33	6	1	82
MARZO	38	32	6	0	84
ABRIL	33	26	7	0	78
MAYO	33	28	5	0	84
JUNIO	34	27	7	0	79
JULIO	36	30	6	0	83
AGOSTO	34	28	6	0	82
SEPTIEMBRE	37	33	4	0	89
OCTUBRE	34	29	5	2	80
NOVIEMBRE	36	33	3	0	89
DICIEMBRE	38	35	3	0	89

Fuente evidencia: Sistema integrado para la reintegración e informes de seguimiento mensuales generados por el área de sistemas.

PPR INACTIVOS 2022

Nombre completo	Código Individuo	Observación
Wilfrido José Medrano Hoyos	05-00702	Se ha solicitado al área jurídica revisión en plataformas judiciales, para verificar si la ppr-e tiene alguna reseña actual, pero refiere el abogado que no cuenta la ppr-e con ninguna anotación, en el último contacto que se intentó a el teléfono registrado en sirr y contesta una mujer refiriendo que estoy equivocada. Se desconoce paradero de la ppr-e
John Mario Carmona Rico	11-01724	Ppr-e que había pasado a investigación por causal sobreviniente, ya que se encontraba privado de la libertad, pero en el mes de septiembre 2022 paso a la baja en el módulo INPEC del SIRR, por lo cual su estado paso a inactivo, se desconoce ubicación de la ppr-e.

Fuente evidencia: Sistema integrado para la reintegración e informes de seguimiento mensuales generados por el área de sistemas.

PPR CON INASISTENCIA 2022

Nombre completo	Periodo	Observación	Mecanismos de contacto, para promover atención
Abigail Antonio Parra Rodriguez	jul-22	Refirió motivos de seguridad para inasistencia	Llamadas telefónicas, mensajes vía

				WhatsApp, razón con familiares y margen de atención en diferentes fechas para promover atención.
	Aldemar Augusto Martinez Valencia	may-22	Refirió motivos laborales para inasistencia	Llamadas telefónicas, mensajes vía WhatsApp y margen de atención en diferentes fechas para promover atención.
	Alejandro Bitucay Manugama	Marzo - junio 2022	Refirió motivos laborales para inasistencia	Llamadas telefónicas, mensajes vía WhatsApp y margen de atención en diferentes fechas para promover atención.
	Diego Alexander Rueda	feb-22	Refirió motivos personales para inasistencia	Llamadas telefónicas, mensajes vía WhatsApp y margen de atención en diferentes fechas para promover atención.
	Evelio Gonzalez Amagara	abr-22	Refirió motivos personales para inasistencia	Llamadas telefónicas, mensajes vía WhatsApp y margen de atención en diferentes fechas para promover atención.
	Jayder Alvarado Mármol	enero 2022 a julio 2022	Enero no asistió por motivos personales, los demás meses se encontraba privado de la libertad	No es posible atención, recluido en centro penitenciario
	Jhon Mario Carmona Rico	enero - marzo -	Se encontraba privado de la libertad	No es posible atención, recluido en centro penitenciario

	noviembre 2022			
Jose David Mendoza Herrera	abril - junio - julio - agosto - octubre - noviembre	Refirió motivos laborales para inasistencia	Llamadas telefónicas, mensajes vía WhatsApp y margen de atención en diferentes fechas para promover atención.
Leonardo Antonio Tabares Misas	enero a septiembre 2022	Se encuentra privado de la libertad	No es posible atención, recluido en centro penitenciario
Maria Zoraida Niaza Nequirucama	Febrero - junio - julio - agosto - octubre 2022	Refirió motivos personales para inasistencia	Llamadas telefónicas, mensajes vía WhatsApp y margen de atención en diferentes fechas para promover atención.
Milton Queragama Tequia	agosto - octubre 2022	Refirió motivos personales para inasistencia	Llamadas telefónicas, mensajes vía WhatsApp, razón con familiares y margen de atención en diferentes fechas para promover atención.
Nelson Enrique Calderon	Septiembre - octubre 2022	Refirió motivos personales para inasistencia	Llamadas telefónicas, mensajes vía WhatsApp y margen de atención en diferentes fechas para promover atención.
Olapo Queragama Sintua	abril - junio 2022	PPR inestable, no genera arraigo fácilmente y no cuenta con un número de contacto propio, donde se le pueda recordar fechas de atención	Llamadas telefónicas, mensajes vía WhatsApp, razón con familiares y margen de atención en diferentes fechas

			mensual. Pese a que un mes antes se e informaba de la actividad del mes siguiente.	para promover atención.
	Robinson Alexis Hincapie	Febrero - mayo - agosto - septiembre 2022	Refirió motivos laborales para inasistencia	Llamadas telefónicas, mensajes vía WhatsApp, razón con familiares y margen de atención en diferentes fechas para promover atención.
	Wilfrido Jose Medrano Hoyos	enero a diciembre 2022	Se desconoce motivo de inasistencia.	Llamadas telefónicas, mensajes vía WhatsApp.

Fuente evidencia: Sistema integrado para la reintegración e informes de seguimiento mensuales generados por el área de sistemas.

- El proceso de atención estuvo centrado en actividades de tipo individual con toda la población asignada, las actividades estuvieron en el marco del desarrollo de su plan de trabajo y de las necesidades puntuales que cada uno iba manifestando, de igual manera se realizaron atenciones familiares por demanda.
- Para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, se realiza una revisión de los beneficios, componentes, necesidades de cada sujeto y se implementan acciones puntuales, según los procedimientos y protocolos establecidos, además, se realiza un ejercicio de revisión de las obligaciones mes a mes a fin de planear actividades en aras de dar cumplimiento a las mismas.

6. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los	Para el presente periodo contractual se logró la vinculación de las siguientes personas en la oferta de **formación académica**, culminando el año 2022, con los siguientes estados:

beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.

Nombre completo	Ciclo	Estado
JAVIER GARCIA GUERRERO	Ciclo 3	Aprobó
GIOBANA DEL SOCORRO IBARRA RODRIGUEZ	Ciclo 4	Aprobó
EBER DE JESUS PRESIGA FLOREZ	Ciclo 5	Aprobó
WILDER ALEXANDER CASTRO RAMIREZ	Ciclo 6	Aprobó
LOLICIA URIBE TEQUIA	Ciclo 3	Aprobó
PEDRO LUIS TUNEY TEQUIA	Ciclo 4	Aprobó
EVER HUMBERTO CASTRO RAMIREZ	Ciclo 5	Aprobó
OLAPO QUERAGAMA SINTUA	Ciclo 4	Retirado
MARIO DE JESUS CRUZ RODRIGUEZ	Ciclo 1	Aprobó

Para el presente periodo contractual se logró la vinculación de las siguientes personas en la oferta de **formación para el trabajo,** culminando el año 2022, con los siguientes estados:

Nombre completo	Curso	Estado
ELDA NEYIS MOSQUERA GARCIA	Elaboración de complementos de moda en bisutería	Aprobó
GIOBANA DEL SOCORRO IBARRA RODRIGUEZ	Emprendimiento innovador	Aprobó
LINDERMAN MOSQUERA HINESTROZA	Competencia laboral en la norma cortar piezas de madera de acuerdo con procedimientos técnico nivel intermedio	Aprobó (se registró en 2022)
	Competencia laboral en la norma aserrar madera de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa nivel básico	Aprobó (se registró en 2022)
	Competencia laboral en la norma secar madera de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa nivel intermedio	Aprobó (se registró en 2022)

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

		Competencia laboral en la norma armar producto de madera de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa nivel intermedio	Aprobó (se registró en 2022)
	MILTON QUERAGAMA TEQUIA	Técnico laboral por competencias en asistencia a la primera infancia	En proceso

Fuente evidencia: Sistema integrado para la reintegración

A fin de lograr la vinculación de la población objeto de atención, durante el año 2022, se realizó un ejercicio continuo de sensibilización sobre la importancia de la educación en sus proyectos de vida y como el acceso a esta se convierte en un factor protector y que les aporta en el ejercicio de superación de vulnerabilidades.

7. Promover el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	Durante la ejecución del presente contrato, se realizaron los siguientes ejercicios de remisión de hojas de vida de la población asignadas y acompañamiento en aras de propender e ingreso de la población al componente productivo: • Se apoyo a la per 60-11432 a elaborar su hoja de vida. EVIDENCIA NO 30 (Carpeta evidencias febrero) • Se remite base de caracterización laboral de la población asignada en el mes de febrero. EVIDENCIA NO 4 • Se remite hoja de vida de ppr-e para oferta INVIAS.EVIDENCIA NO 6 (Carpeta evidencias marzo) • : Se remite Solicitud de información inclusión laboral. EVIDENCIA NO 7 (Carpeta evidencias marzo) • Se remite hoja de vida de ppr para fundación UDEA. EVIDENCIA NO 8 (Carpeta evidencias marzo) • Se remite Base matriz caracterización laboral. EVIDENCIA NO 9 (Carpeta evidencias marzo) • Se remite hoja de vida de ppr-e referenciación en la empresa plasma nodo.EVIDENCIA NO 3 (Carpeta evidencias abril) • Se remite hoja de vida de ppr-e y su compañera, para referenciación en ofertas de la APE SENA. EVIDENCIA NO 20 (Carpeta evidencias abril)

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• Envío Base de caracterización laboral. EVIDENCIA NO 4(Carpeta evidencias abril). • Solicitud socialización política de reintegración (MINER). EVIDENCIA NO 5 (Carpeta evidencias abril) • Remisión Seguimientos 60-07771 - 60-07306. EVIDENCIA NO 22 (Carpeta evidencias mayo) • Envío Base de caracterización laboral. EVIDENCIA NO 5 (Carpeta evidencias mayo) • Envío Base de caracterización laboral. EVIDENCIA NO 5 (Carpeta evidencias junio) • Participación en reunión con el SENA, reunión que tenía por objeto evaluar las características de fondo emprender y la posibilidad de la población para acceder a este beneficio. EVIDENCIA NO 17 (Carpeta evidencias julio) • Envío Base de caracterización laboral. EVIDENCIA NO 5 17 (Carpeta evidencias julio) • A partir de unos ejercicios interinstitucionales que se han realizado con el SENA, derivados de unos temas de Justicia y Paz, surge un curso que tiene como objeto que la población que tenga algún tipo de emprendimiento, pueda realizar un acercamiento a los ejercicios de formulaciones de planes de negocio para postularse a diversos mecanismos de apalancamiento de su unidad, el curso tiene una duración de dos meses y una intensidad horaria de 96 horas, las cuales serán certificadas. EVIDENCIA NO 2 (Carpeta evidencias agosto) • Se remitió la postulación de una persona de reintegración especial, para oferta de promotor, convocatoria con al secretaria de la no violencia de la alcaldía de Medellín. EVIDENCIA NO 2 (Carpeta evidencias septiembre) • Se socializó con la población en proceso de reincorporación las ofertas de los entornos productivos, pero a la fecha ninguno de los PER asignados ha demostrado deseo en participar de estos espacios, ya que no son de su línea de interés. (Carpeta evidencias septiembre) • Remisión base de caracterización laboral. EVIDENCIA NO 29 (Carpeta evidencias septiembre) • Remisión base de caracterización laboral. EVIDENCIA NO 2. (Carpeta evidencias octubre) • Remisión hojas de vida para convocatoria Consorcio Conexión Antioquia-Chocó. EVIDENCIA NO 3 (Carpeta evidencias octubre) • Se remitió información de oferta laboral para población del proceso que maneja la ARN, información brindada por la fundación Aulas de Paz. EVIDENCIA NO 3. (Carpeta evidencias noviembre)

	• Se apoyo a la PAD S0189-2022, a registrar hoja de vida en la APE SENA. EVIDENCIA SIRR. • Se remitió hoja de vida para vacante jardinería y manejo de huertas. EVIDENCIA NO 1. (Carpeta evidencias noviembre) • Remisión matriz de caracterización laboral. EVIDENCIA NO 2(Carpeta evidencias noviembre) Durante el periodo contractual del contrato se realizaron 55 aplicaciones de instrumentos de medición de tasa de empleabilidad, donde se describe la ocupación actual de cada persona asignada y la fuente de donde obtienen sus ingresos, según la información que brindan. Fuente evidencia: Sistema integrado para la reintegración
8. Acompañar el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	Durante este periodo contractual, se socializó con la población diferentes ofertas, en las líneas productivas, académicas, de formación para el trabajo y de acceso a espacios de gestión, que les permitiera estructura o movilizar de una mejor manera sus planes de vida, sus proyectos productivos, su responsabilidad frente a su proceso de salud entre otros: Entre las ofertas y gestiones que se realizaron que se encuentra lo siguiente: • Unad (maestro itinerante) • Sena (oferta pública) • Apoyo diversos procesos de portabilidad • Acercamiento con Fondo emprender (SENA), para postulación de la población a esta estrategia • Articulación viceministerio de turismo • Articulación alcaldía de Venecia (Antioquia) • Socializaciones entornos productivos ejecutados por la ARN. • Sensibilización y apoyo para registro en formación superior. Evidencia – Carpeta de evidencias mensuales de informes.
9. Articular acciones con las diferentes redes socio comunitarias e	*Durante el presente periodo contractual se realizaron las siguientes acciones:*

institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	• Se realizó acercamiento con la administración municipal de Venecia, el viceministerio de turismo y el SENA a, ya que en el municipio hay tres personas en proceso de reintegración especial, que desean establecer una Iniciativa turística que pretende aportar al desarrollo de la zona desde lo económico y lo social, demostrando la importancia de la reconciliación, ya que allí confluyen personas que en algún momento operaron en diferentes grupos armados, además porque en la zona en donde se pretende desarrollar el proyecto, históricamente ha sido golpeada por el conflicto armado, se quiere también con esta iniciativa aportar en encadenamientos productivos, que ayuden al desarrollo de la región, se busca que sea un espacio de encuentro y de construcción de paz ya que se proyecta como un escenario abierto a la academia y a la comunidad en general, donde se puedan realizar diálogos con diferentes actores que permitan comprender las lógicas de la guerra y aportar a los procesos de transformación necesarios para aportar a la superación del conflicto armado. • Se sostuvo un acercamiento con la fundación AULAS DE PAZ, ya que solicitaron un espacio, para conocer las rutas que en la actualidad ejecuta la ARN, información con la cual pretenden enriquecer un poco su conocimiento y como pueden articular sus objetivos y metas institucionales con la política pública. • Acercamiento con el SENA, a fin de conocer los requisitos de fondo emprender y evaluar la posibilidad de vinculación de algunas personas en proceso de reintegración especial a este escenario productivo. Evidencia – Carpeta de evidencias mensuales de informes.
10. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que	Durante el actual periodo contractual, se realizaron las siguientes activaciones de protocolos de atención, según la necesidad de la población asignada: SALUD: • Se solicita orientación a la profesional de salud, sobre proceso de atención y de afiliación para compañera de una ppr-e que en la actualidad se encuentra en estado de gravidez, extranjera y se encuentra de manera ilegal en el país. EVIDENCIA NO 8 (carpeta de evidencias febrero) • Se solicita carta de salud de la ppr 0261-19, a fin de remitirla a la ppr y que pueda hacer el ejercicio de dirigirse a la EPS, para que su compañera pueda ser atendida de manera prioritaria, debido a su estado de gravidez. EVIDENCIA NO 9 8 (carpeta de evidencias febrero) • Se realizó ejercicio de postulación a componente especifico de una persona en proceso de reintegración especial EVIDENCIA NO 27 (carpeta de evidencias agosto)

<table>
<tr><td>representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.</td><td>• Se realizan múltiples procesos de apoyo en portabilidad en salud de la población asignada que llego de traslado en el año 2022, de igual manera se socializaron funcionamiento del sistema de salu, derechos y deberes de los usuarios y como activar las rutas de atención según necesidad.

SEGURIDAD:
Se socializa con la población asignada el protocolo de atención en caso de riesgo y se activa según las necesidades puntuales de cada sujeto.
Se activo protocolo de seguridad con 2 personas asignadas durante el año 2022.
• 0099-20 – julio 2022
• 25-00148 – septiembre 2022
Y se realiza seguimiento a los siguientes casos:
UPAR-5622 - UPAR-5957 - UPAR-4766 - UPAR-3300
Fuente evidencia: Sistema integrado para la reintegración.</td></tr>
<tr><td>11. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.</td><td>Durante el periodo 2022 se realizó la culminación de una persona de la ruta de reintegración especial:

1. OCTAVIO DE JESUS SANCHEZ CARO

Se ha avanzado en proceso de cierre de beneficios para personas próximas a culminar en el año 2023. Las personas proyectadas para culminación en este próximo año son:

1. YURANIS PAOLA CALLE GONZALEZ – Proyectada a culminación
2. OLAPO QUERAGAMA SINTUA – Proyectado a terminación de la ruta.

Registro actas de culminación y terminación

<table><tr><td>ACTA DE RETIRO FPT</td><td>1</td></tr><tr><td>ACTA DE CULMINACION FPT</td><td>1</td></tr><tr><td>ACTA DE CULMINACION FA</td><td>3</td></tr></table>
Fuente evidencia: Sistema integrado para la reintegración</td></tr>
<tr><td>12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos</td><td>Durante el año 2022, se realizó de forma mensual la verificación de la base de desembolsos, a fin de identificar posibles afectaciones en estos, por diferentes situaciones, como cancelaciones de cuentas u otras</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.</td><td>circunstancias, sólo durante el mes de noviembre se evidenció que el AER de la ppr 0191-17, fue afectado, debido a que la ppr canceló su cuenta en el mes de octubre y sólo hasta el 15 de noviembre reportó cambio de cuenta, por lo cual se remitió información a la profesional administrativa, la cual realizó la solicitud de la reliquidación. EVIDENCIA NO 6 - EVIDENCIA NO 7 (carpeta de evidencias noviembre)</td></tr>
<tr><td>13. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación,</td><td>Durante el año 2022 se realizaron las siguientes gestiones

SERVICO SOCIAL
1. Certificación ppr Ever Humberto Castro Ramirez
Fuente evidencia: Sistema integrado para la reintegración
1. Gestión servicio social municipio de Jardín
Fuente evidencia: Sistema integrado para la reintegración

FA - FPT
Se remitieron planillas de FA y FPT mes a mes para registro de asistencias de la población asignada, que se encontraba vinculadas formaciones.
Fuente evidencia: Sistema integrado para la reintegración

ENTREGAS BIENES:
<table>
<tr><td>BIE</td><td>FECHA DE ENTREGA</td></tr>
<tr><td>BIE - PDN 36810</td><td>24/08/2022</td></tr>
<tr><td>BIE - PDN 37311</td><td>5/12/2022</td></tr>
<tr><td>PRE-PP-35262</td><td>28/11/2022</td></tr>
<tr><td>PRE-PP-34008</td><td>29/11/2022</td></tr>
</table>
Fuente evidencia: Sistema integrado para la reintegración

ISSPI
<table>
<tr><td>ISSPI</td><td>FECHA DE SEGUIMIENTO</td></tr>
<tr><td>PRE-PP-31681_ISPPI_6</td><td>12/08/2022</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.

PRE-PP-34973_ISPPI_2	17/08/2022
PRE-PP-27019_ISPPI_6	16/09/2022
PRE-PP-34008_ISPPI_2	3/12/2022
PRE-PP-35262_ISPPI_1	10/12/2022

Fuente evidencia: Sistema integrado para la reintegración

ISUN V2

ISUN V2	FECHA DE SEGUIMIENTO
BIE-PDN-31790-ISUN-4	11/02/2022
BIE-PDN-33451-ISUN-3	22/04/2022
BIE-PDN-31282-ISUN-4	25/04/2022
BIE-PDN-33451-ISUN-4	21/09/2022
BIE-PDN-36810-ISUN-1	15/09/2022
BIE-PDN-36810-ISUN-2	5/12/2022

Fuente evidencia: Sistema integrado para la reintegración

14. Registrar de manera confiable y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, datos relacionados con los instrumentos establecidos en el marco de los procesos de atención y presentar los informes de avance, reporte de novedades u otros de la población asignada de acuerdo con los lineamientos

Durante el año 2022 se realizó la siguiente aplicación de instrumentos, en aras de cumplir con los procesos de caracterización y procedimientos de la entidad:

INSTRUMENTOS	NUMERO DE INSTRUMENTOS APLICADOS DURANTE EL AÑO
Instrumento encuesta de empleabilidad	55
Línea base de reintegración	1
Instrumento censo hábitat	25
Instrumento SVF Urbano	2
Instrumento SVF rural	3
Instrumento entrevista socio laboral	1
Caracterización de la población en reincorporación	12
Autorización Tratamiento datos personales	12
Línea Base para el Proceso de Atención Diferencial	2
Pruebas EMP	3

Fuente evidencia: Sistema integrado para la reintegración

<table>
<tr>
<td>definidos por la entidad.</td>
<td>Informes Justicia Y Paz
<table>
<tr><th>PERSONA EN PROCESO</th><th>NUMERO DE INFORMES</th></tr>
<tr><td>BANDER YAVED CARO SANCHEZ</td><td>4</td></tr>
<tr><td>EDISON GIRALDO PANIAGUA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>EFRAIN DE JESUS SANCHEZ CARO</td><td>2</td></tr>
<tr><td>ELDA NEYIS MOSQUERA GARCIA</td><td>2</td></tr>
<tr><td>FRANKLIN ELI MOSQUERA SANCHEZ</td><td>2</td></tr>
<tr><td>GUSTAVO ADOLFO PEÑA ROJAS</td><td>2</td></tr>
<tr><td>JOHN JAIRO VELEZ ZAPATA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>LINDERMAN MOSQUERA HINESTROZA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>OCTAVIO DE JESUS SANCHEZ CARO</td><td>2</td></tr>
<tr><td>ROLANDO DE JESUS LOPERA MUÑOZ</td><td>1</td></tr>
<tr><td>VICTOR ALONSO ORTEGA OSORNO</td><td>1</td></tr>
<tr><td>WILLIAM MOSQUERA MOSQUERA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>20</td></tr>
</table>
Fuente evidencia: Sistema integrado para la reintegración

Ficha individual menores certificados D899
<table>
<tr><th>PERSONA EN PROCESO</th><th>NUMERO DE INFORMES</th></tr>
<tr><td>LEONARDO ANTONIO TABARES MISAS</td><td>5</td></tr>
<tr><td>WILDER ALEXANDER CASTRO RAMIREZ</td><td>9</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>14</td></tr>
</table>
Fuente evidencia: Sistema integrado para la reintegración</td>
</tr>
<tr>
<td>15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la</td>
<td>Durante el año 2022, se asistió a los siguientes espacios de encuentro:

Reunión de seguimiento a la estrategia Maestro Itinerante mes de enero. EVIDENCIA NO 18 (carpeta evidencias enero)
Se asiste a reunión de equipo de manera virtual, donde se realiza un ejercicio de reentrenamiento sobre los procesos de culminación de las diferentes rutas. EVIDENCIA NO 16 18 (carpeta evidencias febrero)
Asistencia capacitación habilidades para la vida. EVIDENCIA NO 17 (carpeta evidencias febrero)
Reunión con la asesora de ruta a fin de revisar diversos temas asociados a la ejecución de la ruta y cumplimiento de objetivos estratégicos. EVIDENCIA NO 18 (carpeta evidencias febrero)
</td>
</tr>
</table>

normatividad vigente.	• Reunión con el orientador productivo, donde se realiza revisión ajustes proyectos productivos de reincorporación y seguimientos a proyectos productivos ya desembolsados. EVIDENCIA NO 19 (carpeta evidencias febrero) • Se asiste a reunión con la asesora de ruta donde se da continuidad a el reentrenamiento sobre procesos de culminación. EVIDENCIA NO 20 (carpeta evidencias febrero) • Asistencia Capacitación portal ARANDA. EVIDENCIA NO 19 (carpeta evidencias marzo) • Asistencia capacitación presentación plan de acción personas en proceso de atención diferencial. EVIDENCIA NO 18 (carpeta evidencias marzo) • Reunión asesora de ruta, a fin de evaluar avances y cumplimiento de objetivos del mes. EVIDENCIA NO 20 (carpeta evidencias marzo) • Asistencia reunión virtual, donde se abordaron temas PAD – Resolución - SAPYG – Preauditoria. EVIDENCIA NO 15 (carpeta evidencias abril) • Asistencia reunión capacitación BACKUP de Información 2022. EVIDENCIA NO 16 (carpeta evidencias abril) • Participación en jornada de entrenamiento para aplicación de instrumento de reincorporacion. EVIDENCIA NO 13 (carpeta evidencias mayo) • Reunión de seguimiento ARN - UNAD GT4 ANTIOQUIA. EVIDENCIA NO 14 (carpeta evidencias mayo) • Asistencia reunión fortalecimiento para el proceso de Atención Diferencial. EVIDENCIA NO 21 (carpeta evidencias junio) • Asistencia reunión de equipo. EVIDENCIA NO 22 (carpeta evidencias junio) • Asistencia reunión de equipo. EVIDENCIA NO 15 22 (carpeta evidencias julio) • Asistencia a la jornada de cuidado a el cuidador. EVIDENCIA NO 12 (carpeta evidencias agosto) • Asistencia reunión reentrenamiento informes de avance justicia y paz. EVIDENCIA NO 10 (carpeta evidencias agosto) • Asistencia reunión ámbito de seguridad proceso de atención diferencial. EVIDENCIA NO 13 (carpeta evidencias agosto) • Asistencia reentrenamiento Etapa de Transición. EVIDENCIA NO 12 (carpeta evidencias septiembre) • Asistencia a la jornada de cuidado al cuidador. EVIDENCIA NO 13 (carpeta evidencias septiembre)

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• Asistencia a la jornada de cuidado a el cuidador. EVIDENCIA NO 9 (carpeta evidencias octubre) • Asistencia primera reunión convenio unad 2022 - 2023. EVIDENCIA NO 11 (carpeta evidencias noviembre) • Asistencia instalación puesto de mando unificado por la vida en el municipio de Andes. EVIDENCIA NO 25. (carpeta evidencias noviembre) • Asistencia capacitación plan de acción. EVIDENCIA NO 12 (carpeta evidencias noviembre)
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el año 2022 se realizaron las siguientes entregas de gestión documental: • Remisión acta para caso de Gestión interna. EVIDENCIA NO 13 (carpeta evidencias enero) • Se hace entrega de GD del mes de febrero. EVIDENCIA NO 21 (carpeta evidencias febrero) • Se remiten casos de GI de educación. EVIDENCIA NO 22 (carpeta evidencias febrero) • Se da respuesta a nivel central de MEM22-002250. EVIDENCIA NO 23(carpeta evidencias febrero) • se elabora oficio para la alcaldía de Venecia y se remite al orientador productivo para su revisión. EVIDENCIA NO 22 (carpeta evidencias marzo) • Se remite Solicitud oficio de servicio social (Andes). EVIDENCIA NO 26 (carpeta evidencias marzo) • Se realiza entrega de GD. EVIDENCIA NO 21 (carpeta evidencias marzo) • Se realiza entrega de Gestión documental, donde se relacionan documentos generados durante la vigencia del mes de abril. EVIDENCIA NO 17 (carpeta evidencias abril) • Se realiza entrega de Gestión documental, donde se relacionan documentos generados durante la vigencia del mes de MAYO. EVIDENCIA NO 15 (carpeta evidencias mayo) • Se hizo entrega de Gestión documental. EVIDENCIA NO 16 (carpeta evidencias julio) • Se hizo entrega de Gestión documental. EVIDENCIA NO 14 (carpeta evidencias septiembre) • Se hizo entrega de Gestión documental. EVIDENCIA NO 10 (carpeta evidencias octubre) • GD enero - Febrero (atención psicosocial virtual). EVIDENCIA NO 13 (carpeta evidencias noviembre)

	• Remisión gestión documental noviembre. EVIDENCIA NO 14 (carpeta evidencias noviembre)
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el año 2022 se realizaron acciones de manera continua, para dar cumplimiento a el objeto contractual, estas labores en su mayoría de tipo administrativas, como lo son: • Remisión de legalizaciones de expensas realizadas mes a mes, las cuales se realizaron a fin de cumplir con el objeto de atender a la población asignada • Remisión de solicitudes de expensas de manera mensual • Responder de manera oportuna solicitudes de traslados y envió de información de traslados • Remisión Información Fichas de Reincorporación mes a mes • Remisión novedades Justicia y paz mes a mes • Respuesta de manera oportuna a requerimientos de área administrativa • Respuesta de manera oportuna a requerimientos de los asesore o el coordinador del GT. Evidencia: informes mensuales de gestión
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logró la certificación de una persona en acciones de servicio social (0699-17)	Sistema Integrado para la Reintegración
Meta o logro No 2. Se logró la entrega de tres proyectos productivos de reincorporación	Sistema Integrado para la Reintegración- Carpetas de evidencias de informes mensuales

Meta o logro No 3. Se logró la formulación y entrega de un proyecto productivo de ruta regular (0699-17)	Sistema Integrado para la Reintegración- Carpetas de evidencias de informes mensuales
Meta o logro No 4. Se logró la realización del 100% de los informes de avances solicitados por la subdirección de gestión legal de la población de justicia y paz	Sistema Integrado para la Reintegración- Carpetas de evidencias de informes mensuales
Meta o logro No 5. Se logró la aplicación de instrumento de Caracterización a el 100% de la población en reincorporación asignada	Sistema Integrado para la Reintegración- Carpetas de evidencias de informes mensuales
Meta o logro No 6. Se logró diligenciamiento del 100% de las Ficha individual menores certificados D899	Sistema Integrado para la Reintegración
Meta o logro No 7. Se logró aplicación del 100% de las ISUN *V2, proyectadas para el año 2022*	Sistema Integrado para la Reintegración
Meta o logro No 8. Se logró aplicación del 100% de ISSPI *proyectadas para el año 2022*	*Sistema Integrado para la Reintegración*
Meta o logro No 9. Se logró la culminación de una persona de ruta de reintegración especial	*Sistema Integrado para la Reintegración*
Meta o logro No 10. Se logró la fidelización de la información en el SIRR de la población asignada en el vigente contrato	*Sistema Integrado para la Reintegración*

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contrato)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Cumplió
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumplió

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Si bien el proceso de atención diferencial aún esta en construcción, se considera importante impartir instrucciones claras frente a los procedimientos, planear y remitir la información a los Grupos territoriales de manera oportuna, ya que durante el año se presentaron una serie de dificultades entorno a el cumplimiento del procedimiento, ya que a la fecha no se ajusta con los parámetros del SIRR y genera confusión.

- Se recomienda que las personas que son postuladas a el componente de empleabilidad, puedan tener una devolución por parte de las empresas a las cuales son postulados, donde se les de a conocer la decisión de la empresa de no contratación y que no recaiga esta responsabilidad en el profesional que atiende a la persona.

- Apalancar por parte de nivel central, acompañamiento y recursos para los procesos productivos que gestan las personas de ruta de reintegración especial, teniendo en cuenta que estas personas no cuentan con beneficio de inserción económica y que en ocasiones las oportunidades laborales se ven tan limitadas por su misma condición y situación jurídica.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

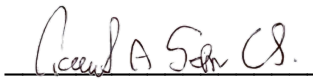
El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

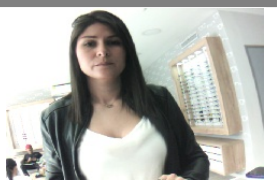
Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022



FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 71.787.573

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



901334492-2
LSO. RES. N° 23820 del

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL

Certificado de aptitud: 44007140-202228

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	16/12/2022 MEDELLIN		**Tipo de Examen:**	INGRESO	
Paciente:	ALEJANDRA RESTREPO HENAO		**Identificación:**	44007140	
Género	FEMENINO	**Edad:** 37	**Teléfono**	3006188095	**Móvil:**
Estado Civil:	SOLTERO(A)		**Cargo:**	PROFESIONAL	
Dirección	CR 74 B 65 150		**EPS:**	SURAMERICANA.	
Empresa	PARTICULAR -		**Escolaridad:**	UNIVERSITARIO	

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRIA TAMIZ	CAPACIDAD AUDITIVA ACTUAL NORMAL, ADECUADA PARA EL CARGO; 1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN AMBIENTES CON RUIDO SEGÚN GUIAS DE MANEJO DE LA EMPRESA.
TAMIZAJE VISUAL	ALTERACION PARA VISION LEJOS LEVE CON CORRECCION QUE NO INTERFIERE CON SU CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR EL CARGO USO DE CORRECCION VISION PROLONGADA
EXAMEN MEDICO ENFASIS OSTEOMUSCULAR	PARA DEFINIR EL CONCEPTO DE APTITUD LABORAL, SE REALIZO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN SISTEMA OSTEOMUSCULAR, SE HAN TENIDO EN CUENTA TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, SE EMITIERON OBSERVACIONES SEGUN LOS HALLAZGOS PRESENTES AL MOMENTO DE LA ATENCION POR EL MEDICO ESPECIALISTA EN SST. ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL (LOS) ESPECIALISTA(S) EN CASO DE QUE SE PRESENTEN. SE RECOMIENDA EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN CORRESPONDAN, AL CARGO Y/O LABOR DEL EMPLEADO, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGUN PROGRAMA DE LA EMPRESA, ADOPTAR ADECUADA HIGIENE POSTURAL, HABITOS DE VIDA SALUDABLE, INDUCCIONES PROPIAS PARA EL CARGO A REALIZAR, REPORTE OPORTUNO ACCIDENTES O EVENTOS DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO., RECOMENDAMOS REALIZAR ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA EN TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, DURANTE LA EJECUCION DE LA LABOR EVITAR ACCIONES IMPRUDENTES QUE PONGAN EN RIESGO SU INTEGRIDAD FISICA O MENTAL., USO DE LENTES O GAFAS DE CORRECCION VISUAL DURANTE JORNADA LABORAL. ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES (EXTREMIDADES SUPERIORES,INFERIORES,COLUMNA VERTEBRAL)

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE DESEMPENAR EL CARGO ACTUALMENTE SIN RESTRICCIONES NI RECOMENDACIONES

Observaciones: RECOMENDACIONES VISUALES QUE EN EL MOMENTO NO LIMITAN SU CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR EL CARGO, USO DE LENTES O GAFAS DE CORRECCION PARA LABORES DE PRESICION SEGÚN EVALUACION VISUAL.

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO

** REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENDE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES, CONSERVE POSTURAS ERGONOMÍCAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS, TENER EN CUENTA: AJUSTAR LA ALTURA DE LA SILLA Y DEL MONITOR MANTENIÉNDOLO A MÍNIMO 40 CM DE DISTANCIA Y JUSTO ENFRENTE DE NOSOTROS; EL TECLADO Y EL RATÓN DEBEN ESTAR AL ALCANCE Y CON ESPACIO SUFICIENTE PARA MANIPULACION CÓMODA; APOYAR LOS PIES TOTALMENTE EN EL SUELO O UTILIZAR REPOSAPIÉS; APOYAR TOTALMENTE LA ESPALDA EN EL RESPALDO DE LA SILLA; MINIMIZAR LOS REFLEJOS PARA EVITAR LA FATIGA VISUAL, ASISTA A CAPACITACIONES Y/O FORMACIONES DE LA EMPRESA, INFORME EL DESCONOCIMIENTO DE ALGUNA TAREA O PROGRAMA INFORMÁTICO, DEDICAR TIEMPO PARA FAMILIARIZARSE CON LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO; REALICE PAUSAS ACTIVAS ESTIRAMIENTO, COLUMNA, EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIOES Y OJOS, SEGUN PROGRAMA DE PAUSA EN LA EMPRESA.

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular No. 000543 del 15 de Septiembre de 2014 de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, la historia clínica ocupacional del trabajador únicamente puede ser conocida por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la ley. En ningún caso, el empleador puede tener acceso a dicho documento.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Recomendamos Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPP)

VISUAL	USO DE LENTES O GAFAS DE CORRECCION VISUAL SEGUN PRESCRIPCION EN JORNADA LABORAL, ACTUALIZAR FORMULA ANUALMENTES, USO DE GAFAS DE PROTECCION OCULAR EN AMBIENTE LABORAL SEGUN SE REQUIERA.	PPyP

Información de Remisiones

NO

Recomendaciones al Empleador

- Realizar inducción de acuerdo al cargo a desempeñar.
- Capacitación y entrenamiento de prevención de los riesgo según su ocupación.
- Suministrar todos los elementos de protección personal requeridos para realizar su trabajo de manera segura.
- Incluir al trabajador en los sistemas de vigilancia epidemiológica que requiera (Conservación Auditiva, Riesgo cardiovascular, Riesgo Biomecanico, Biológico, muscular, Respiratorio y Visual).
- Evaluar los esquemas de vacunación para enfermedades inmunoprevenibles.
- Verificar en el desarrollo del trabajo que las actividades y tareas a realizar no excedan las capacidades físicas del trabajador.

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador

Autorizo al doctor(a) abajo mencionado(a) a realizar en mi examen médico y/o paraclínicos ocupacionales registrados en este documento. El (la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y el propósito del examen médico y/o paraclínicos. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínicos ocupacionales, a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de la prueba. Entiendo que la realización de estas pruebas es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el o los exámenes. Fui informado de las medidas que tomara la IPS para proteger la confidencialidad de mis resultados. Recibí copia de la valoración médica ocupacional. Las respuestas dadas por mí en este examen están completas y son verídicas. Autorizo a la IPS para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento para el bien cumplimiento del programa de salud ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remita la historia clínica a la EPS a la cual me encuentra actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados ante mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento:

PAULA ANDREA CELIS ROSERO
MEDICO ESPECIALISTA SST
LIC 1805-22092018

PAULA ANDREA CELIS ROSERO

ALEJANDRA RESTREPO HENAO 44007140

Firma y cédula del Paciente

LIC SST

Médico Especialisa en Salud Laboral